

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

C. RAÚL CONTRERAS HERAS
C. LAS ROCAS 23
LOC. BETHANIA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Oct. 26

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 1 de la Manzana 76, ubicado en Avenida Emeterio Campechano entre las Calles La Roca y Los Mangos en la Agencia Municipal Bethania, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con el Título de Propiedad No. 000000016524 de fecha 28 de Marzo de 1995, suscrito por el C. P. Jorge Silva López, Delegado del Registro Agrario Nacional. Se subdividen de este predio dos fracciones identificadas como 1 y 2.

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, CORRESPONDIENTE A LA FRACCIÓN 1, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

- AL NORESTE: 32.70 mts. Colinda con la Avenida Emeterio Campechano.
- AL SURESTE: 15.80 mts. Colinda con la fracción a subdividir 2.
- AL SUROESTE: 32.82 mts. Colinda con la fracción restante de Raúl Contreras Heras.
- AL NOROESTE: 15.65 mts. Colinda con la Calle La Roca,

Arrojando una superficie de 514.73 m².

USO DE SUELO: HABITACIONAL RURAL.

NÚMERO OFICIAL: LOTE 1 "A" MANZANA 76

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cuatro días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.